



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Diana Edith Jaramillo Cruz en representación de los menores karol Stefany, Juan Sebastián y Karen Sofía Miranda Jaramillo
Demandados:	Luis Alberto Miranda Rengifo y Edwin Ferney Andrade Cifuentes
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00065 00
Asunto	Inadmite demanda
Fecha de la providencia	Tres (3) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Se **INADMITE** el escrito de demanda a folios 1 al 18 del C - 1, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, con fundamento en las siguientes causales:

*Debe identificar a las partes, incluyendo a los menores (nombre domicilio y número de identificación) (Arts. 90.1 y 82.2 CGP).

*El apoderado no firmó el escrito contentivo de la demanda.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

24

Del

4 ABR 2018

AYELÉN PRADO PADILLA
Secretaria